

León, Gto., a 15 de agosto del 2018
Oficio no. **CM/DESCI/705/2018**
Asunto: **Evaluación Trimestral**

Dr. Antonio Rivera Cisneros
Director General de la COMUDE León
Presente

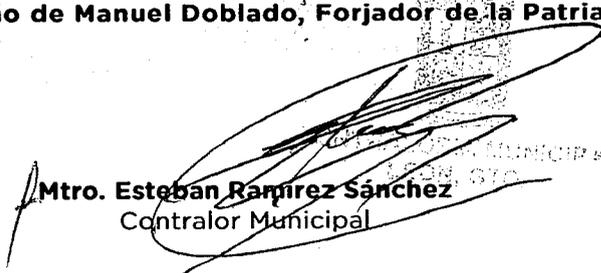
El **Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)** es una de las herramientas utilizadas para mejorar el funcionamiento de la administración y las políticas públicas, cuya finalidad es la de realizar el seguimiento y la evaluación de los programas presupuestarios municipales, para otorgar información fundamental en la determinación del impacto que tienen los recursos públicos en el beneficio social.

En este marco, a través del presente me permito enviarle los resultados de la **Evaluación Trimestral de Eficacia, Economía y Eficiencia en el Logro de Objetivos y Metas**, correspondiente al trimestre **abril-junio del 2018**, de la que se desprenden observaciones y sus correspondientes Aspectos Susceptibles de Mejora, los cuales deberán ser atendidos informando a este Órgano de Control en un plazo de **5 días hábiles** posteriores a la recepción del presente la justificación de las observaciones señaladas en el informe, así como las acciones que implementará para solventarlas

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 55, 61, 62, 64, 79 y 8º de la Ley General de Contabilidad; 73, 102 septies y 102 octies de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado de Guanajuato; 10 fracción I y 63 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato; 131 y 139 fracciones III y XXI de la Ley Orgánica Municipal y 77 fracciones II y IV del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.

Agradeciendo sus atenciones al presente, quedo de usted.

Atentamente
"El trabajo todo lo vence"
"2018, Año de Manuel Doblado, Forjador de la Patria"


Mtro. Esteban Ramírez Sánchez
Contralor Municipal

Handwritten note: Rivera 12-16

C.c.p. Lic. Héctor Germán René López Santillana. Presidente Municipal. Para conocimiento
Mtro. Martín Millán Soberanes.- Director de Evaluación del Sistema de Control Interno y Seguimiento.

Zona Centro de León, Gto.
C.P. 37000
Tel. (477) 788 0000
Ext. 1420, 1421 Y 1438
www.leon.gob.mx

CONTRALORÍA
Municipal

MMS/JHA/ALSH

León



CONTRALORÍA
MUNICIPAL

Administración 2015-2018

Evaluación Trimestral

(Eficacia, Economía y Eficiencia)

Trimestre:
Abril - Junio 2018

Dependencia/Entidad Evaluada:

COMUDE

León



CONTRALORÍA
MUNICIPAL

Administración 2015-2018

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

1. Descripción

El Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) es el conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social y valor público de los programas y de los proyectos.

La Evaluación Trimestral de Resultados es una de las evaluaciones consideradas dentro del **Programa Anual de Evaluación del Desempeño 2018** emitido por la Contraloría Municipal y se apegan a lo establecido en los “Lineamientos para la Evaluación del Desempeño de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública del Municipio de León” emitidos y publicados por este Órgano de Control.

2. Objetivo

“Verificar de forma trimestral el grado de Eficacia, Economía y Eficiencia en el ejercicio de los recursos públicos por parte de las dependencias, entidades y organismos autónomos de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato”.

3. Fundamento Legal

- Artículo 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Artículo 7 de la Ley de Presupuesto de Egresos de la Federación.
- Artículo Décimo Transitorio de la Ley de Ingresos de la Federación.
- Artículos 17 y 21 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios
- Artículos 4, 54, 61, 62, 64, 79 y 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Artículos 85, 110, 114 y 115 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- Artículos 73, 102 sexies, 102 septies y 102 octies de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado de Guanajuato.
- Artículos 7, fracciones V y VI y 10 fracción I, de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato.
- Artículos 131 y 139 de la Ley Orgánica Municipal.
- Artículos 71 y 77 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal.
- Lineamientos para la Evaluación del Desempeño de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública del Municipio de León.
- Programa Anual de Evaluación del Desempeño 2018.
- Metodología para la evaluación de Eficacia, Economía y Eficiencia, en el cumplimiento de metas de la Administración Pública del Municipio de León Gto. 2018.

Evaluador: LRV

Coordinador: JJA

León

CONTRALORÍA
MUNICIPAL

CALLE DE LA UNIÓN 1001, LEÓN, GTO. 37400

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

4. Metodología

I. Indicadores del Desempeño

Eficacia: mide el grado del cumplimiento de los objetivos establecidos, es decir, dan evidencia sobre el grado en que se están alcanzando los objetivos descritos. Se calcula de forma trimestral de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$Eficacia = \frac{Metas\ Alcanzadas}{Metas\ Programadas} \times 100$$

Para la valoración del cumplimiento de las metas se establecen los siguientes parámetros:

Parámetros de valoración del Indicador de Eficacia

Adecuado	Atención Operacional	Deficiente
Eficacia > 85%	85% > Eficacia > 70%	Eficacia < 70%

Economía: mide la capacidad del ente para administrar, generar o movilizar de manera adecuada los recursos financieros que le fueron autorizados para la ejecución de programas. Se calcula de forma trimestral de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$Economía = \frac{Presupuesto\ Ejercido}{Presupuesto\ Modificado} \times 100$$

Para la valoración de la economía se establecen los siguientes parámetros:

Parámetros de valoración del Indicador de Economía

Adecuado	Atención Operacional	Deficiente
Economía > 95%	95% > Economía > 85%	Economía < 85%

Eficiencia: mide la relación entre el logro de los objetivos del programa y los recursos utilizados para su cumplimiento. Se calcula de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$Eficiencia = \frac{Eficacia}{Economía} \times 100$$

La valoración de este indicador es más compleja, ya que el mismo presenta diferentes interpretaciones, como se muestra en la siguiente tabla de parámetros:

Evaluador:  JLV

Coordinador:  JHA

Leon



CONTABILIDAD
MUNICIPAL
Régimen de Cuenta Pública

Calificación	Parámetro	Requisitos
Adecuado	125% > Eficiencia > 85%	120% > Eficacia > 85% 100% > Economía > 95%
Atención Operacional	100% > Eficiencia > 70%	85% > Eficacia > 70% 95% > Economía > 85%
Deficiente	Cualquier resultado que surja por no cumplir con los requisitos establecidos.	120% < Eficacia < 70% Economía < 85%

Índice Municipal de Cumplimiento de Metas y Ejercicio Presupuestal (IMCUMEP). Mide tanto el grado de cumplimiento de los indicadores asociados a la precisión con la que se plantearon las metas, así como la eficacia en el ejercicio del presupuesto programado respecto al periodo evaluado.

El IMCUMEP se compone de dos indicadores ponderados: Eficacia con el 70% y Economía con el 30%:

$$IMCUMEP = Eficacia * (0.7) + Economía * (0.3)$$

Por último, para la valoración del IMCUMEP se establecen los siguientes parámetros:

Parámetros de valoración del Indicador de Economía

Adecuado	Atención Operacional	Deficiente
IMCUMEP > 0.9	0.9 > IMCUMEP > 0.80	IMCUMEP < 0.80

II. Momentos Contables del Presupuesto de Egresos

Gasto Modificado: Se refiere al momento contable que refleja la asignación presupuestaria que resulta de incorporar, en su caso, las adecuaciones presupuestarias al presupuesto aprobado.

Gasto Comprometido: Es el momento contable que refleja la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras.

Gasto Devengado: Es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

Gasto Ejercido: Es el momento contable que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada o documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente.

Evaluador: LRV

Coordinador: JMA



CONTRALORÍA
MUNICIPAL
Ejercicio: 2015-2016

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

III. Notas Metodológicas

- a) El porcentaje es un símbolo matemático, que representa una cantidad dada como una fracción en 100 partes iguales, también se le llama comúnmente tanto por ciento, donde por ciento significa «de cada cien unidades. Por lo anterior, y a efecto de poder contar con información estadística confiable, en aquellos indicadores cuyo resultado por fórmula sea superior al estadísticamente permitido, se ajustaran automáticamente al 100%.
- b) Posterior al cálculo de la Eficacia, se procede a una normalización de la información conforme a lo siguiente:
- Los indicadores que presentan un resultado con valores superiores a 0% y menores a 120% durante el periodo evaluado, no tienen penalización y se mantiene su resultado.
 - Los indicadores con resultado superior a 120% se normaliza su resultado a 100% y se aplica una penalización conforme a la siguiente tabla:

Rango	Cumplimiento	Penalización (puntos porcentuales)
1	0% a 120%	0
2	120.1% a 140%	-3
3	140.1% a 160%	-6
4	160.1% a 180%	-9
5	180.1% a 200%	-12
6	200.1% a 220%	-15
7	220.1% a 240%	-18
8	240.1% a 260%	-21
9	260.1% a 280%	-24
10	280.1% a 300%	-27
11	Más de 300%	-30

- c) Debido a que el presupuesto de Gasto corriente para el presente ejercicio no fue calendarizado de forma mensual, se excluyen del presente análisis las observaciones derivadas del subejercicio para este rubro de gasto.

Evaluador:  JLV

Coordinador:  JFA

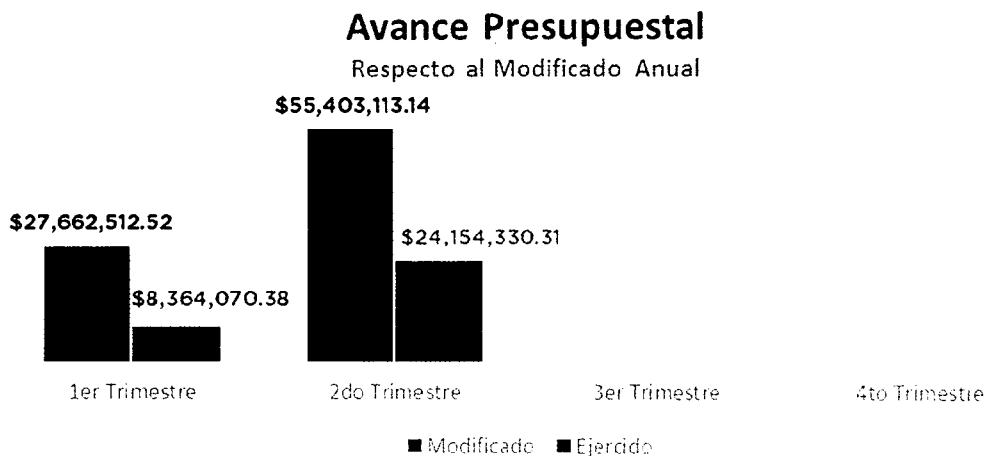
 Leon

CONTROLES
MUNICIPAL
Administración 2013-2016

5. Resultados

A continuación se presentan los resultados obtenidos, considerando únicamente la información de los **Programas Presupuestarios que cuentan con presupuesto y metas asignadas para el Trimestre Abril - Junio de 2018.**

El presente análisis, se hizo utilizando la información extraída del SISPB con corte al día 24 de julio de 2018, la cual es utilizada para la elaboración de los Reportes de Cuenta Pública elaborados por la Tesorería Municipal; por su parte, el ente evaluado no proporcionó la información de avance de objetivos y metas correspondiente al trimestre abril-junio.



Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPB con corte al 24 de julio de 2018.

Evaluador: UGLV

Coordinador: JHA

Leon

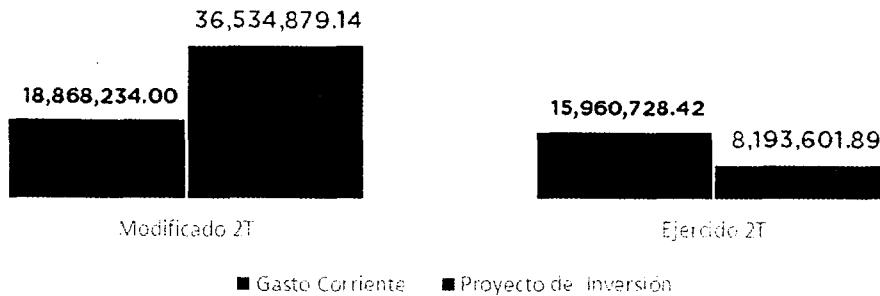


CONTROLORIA
MUNICIPAL
CALLE DE LA PAZ S/N
LEON, GUANAJUATO, GTO. C.P. 37000

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

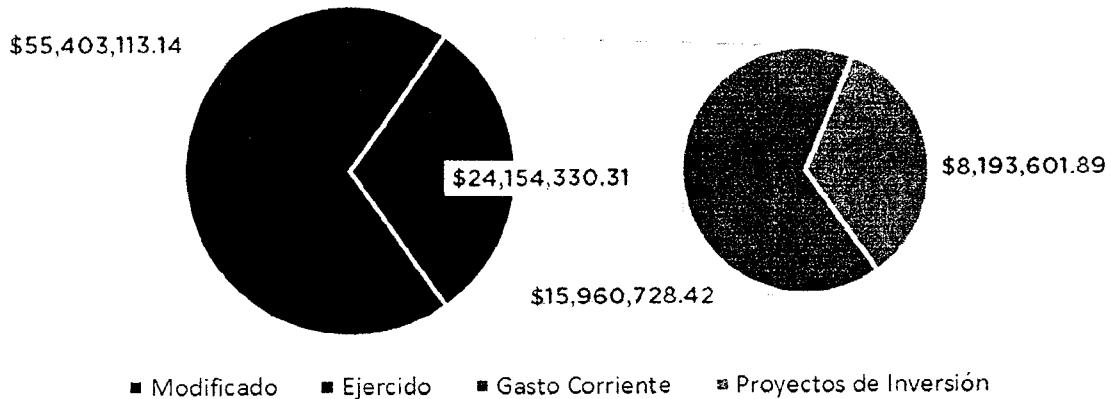
Distribución del Presupuesto

Gasto Corriente - Proyecto de Inversión



Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPB con corte al 24 de julio de 2018.

Distribución del Presupuesto Ejercido



Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPB con corte al 24 de julio de 2018.

Evaluador: LGLV

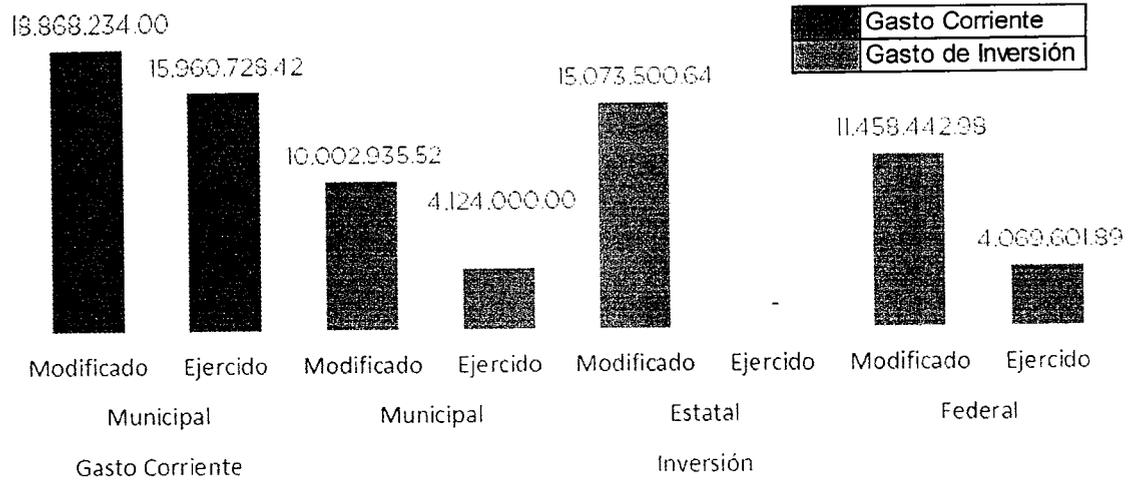
Coordinador: JJA



CONTABILIDAD
MUNICIPAL
Ejercicio: Enero 2018-2018

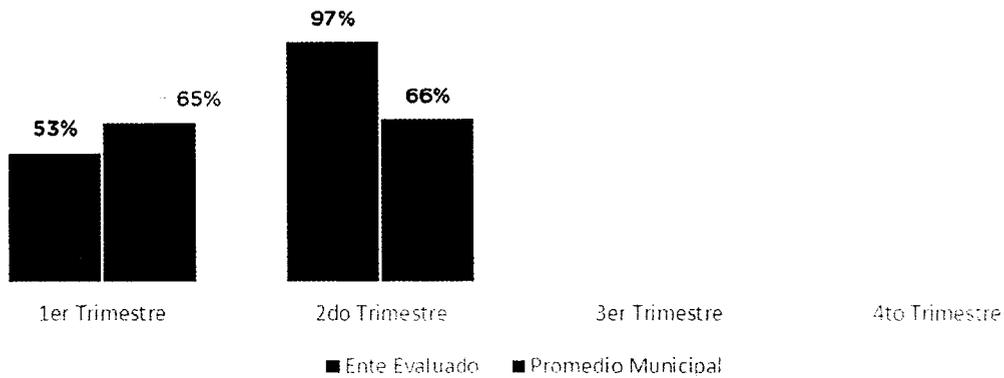
Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

Presupuesto ejercido el segundo trimestre por fuente de financiamiento de COMUDE



Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPB con corte al 24 de julio de 2018.

Eficacia



Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPB con corte al 24 de julio de 2018.

Evaluador: *[Signature]*

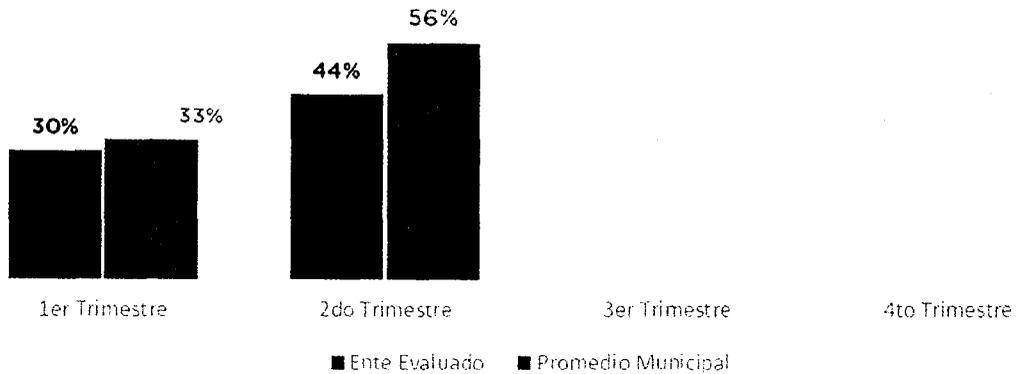
Coordinador: *[Signature]*



CONTRALORÍA
MUNICIPAL
FUNDACIÓN DEL 2018-2019

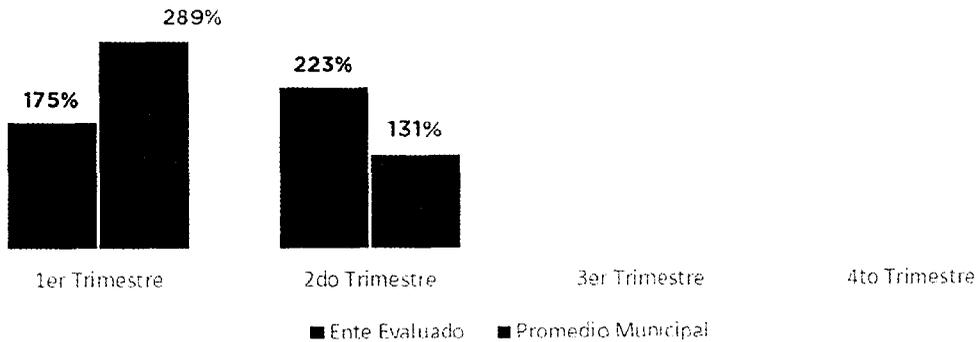
Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

Economía



Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPBPR con corte al 24 de julio de 2018.

Eficiencia (Eficacia/Economía)



Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPBPR con corte al 24 de julio de 2018.

Evaluador: 

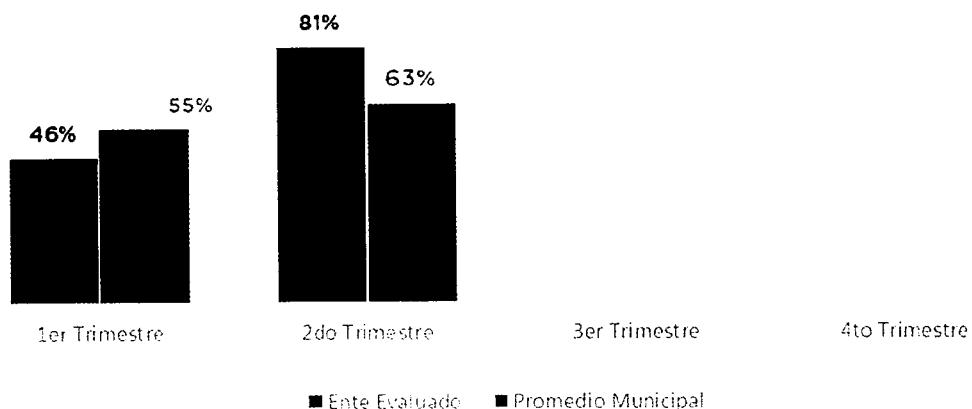
Coordinador: 



CONTRALORÍA
MUNICIPAL

Acreditación 2018-2019

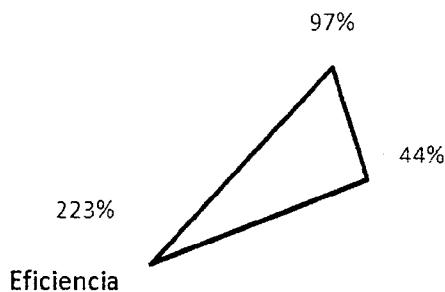
Índice Municipal de Cumplimiento de Metas y Ejercicio Presupuestal



Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPB con corte al 24 de julio de 2018

Resultados Generales

Eficacia



Economía

Semáforo	Parámetro
Adecuado	Superior o igual a 90%
Atención Operacional	Superior o igual a 80% e inferior a 90%
Deficiente	Inferior a 80%

Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPB con corte al 24 de julio de 2018.

De donde se desprenden las siguientes observaciones y aspecto susceptible de mejora:

Evaluador: JGLV

Coordinador: JVA



CONTADORÍA
MUNICIPAL
Subordinada al Poder Judicial
del Poder Judicial de la Federación

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

Observación 1: El ente evaluado presenta un **56%** de recursos no ejercidos respecto al presupuesto programado para el segundo trimestre del 2018, de conformidad a lo señalado en el Anexo 1 del presente documento. Particularmente, se observa que no se han ejercido los recursos conforme a lo programado en los siguientes programas presupuestarios:

- K100110 4.3.3.2 programa de fomento a la infraestructura deportiva
- F100041 Deporte y activación física
- K100110 Fomento a la infraestructura deportiva

Observación 2: Al momento de realizar la evaluación, no se contaba con la información trimestral que el ente debe de proporcionar a este Órgano de Control, de conformidad a lo señalado en el oficio CM/DESCI/374/2018 de fecha 18 de abril del 2018.

De donde se señalan el siguiente Aspecto Susceptibles de Mejora:

Aspecto Susceptible de Mejora 1: El ente evaluado deberá informar de manera detallada a este Órgano de Control las razones por las cuales no se ejerció el recurso asignado correspondiente a proyectos de inversión en el periodo establecido, para cada uno de los programas presupuestarios señalados en el Anexo 1.

Aspecto Susceptible de Mejora 2: El ente evaluado deberá realizar un análisis de las razones por las cuales no se ha reportado la información a este órgano de control, y realizar las acciones correspondientes para corregir tal situación.

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 7 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato, que a la letra menciona:

Art. 7. Los servidores públicos observarán en el desempeño de su empleo, cargo o comisión, los principios de disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia y eficiencia que rigen el servicio público. Para la efectiva aplicación de dichos principios, los Servidores Públicos observarán las siguientes directrices:

V: "Actuar conforme a una cultura de servicio orientada al logro de resultados, procurando en todo momento un mejor desempeño de sus funciones a fin de alcanzar las metas institucionales según sus responsabilidades"

VI: "Administrar los recursos públicos que estén bajo su responsabilidad, sujetándose a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados"

Evaluador: JLV

Coordinador: JJA

Leon



CONTADORÍA
MUNICIPAL
AQUÍ Y ALLÍ POR EL CIUDADANO

6. Seguimiento

El Programa de Gobierno Municipal León 2015 - 2018 establece como parte del objetivo 5.3 el "León Transparente" la implementación del programa "Programa *"León, gobierno abierto y transparente"*, evaluación, seguimiento y gestión de resultados del programa de gobierno" del cual se desprende la acción de "Realizar evaluaciones permanentes al cumplimiento de las metas planteadas y verificar el logro de sus objetivos".

Por ello, y en el ejercicio de sus atribuciones la Contraloría Municipal, implementa la "**Evaluación Trimestral de Resultados**", la cual forma parte de su **Programa Anual de Evaluación del Desempeño 2018**, orientada a identificar los aspectos susceptibles de mejora de las dependencias y entidades de la administración pública municipal que contribuyan a impulsar una verdadera Gestión para Resultados (GpR).

La evaluación en la gestión pública implica proporcionar información acerca del desempeño de los programas presupuestarios de las dependencias centralizadas, paramunicipales y organismos autónomos, para identificar las diferencias entre el desempeño real y el esperado, así como su aportación para resolver los problemas que aquejan a la sociedad. Con lo anterior, se obtienen las herramientas e instrumentos necesarios para la mejora continua del quehacer público, obteniendo como resultado una adecuada asignación y aplicación de los recursos, creando el valor público por parte del gobierno.

El Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal, es un conjunto de herramientas metodológicas orientadas a mejorar el funcionamiento de la administración y las políticas públicas. Su finalidad es realizar el seguimiento y evaluación de los programas presupuestarios del municipio, para otorgar información fundamental en la determinación del impacto que tienen los recursos públicos en el beneficio social.

Así pues, esta medición de la evaluación del desempeño tiene dos aspectos principales:

Evaluador:  LMX

Coordinador:  JJA

León



CONTRALORIA
MUNICIPAL
ESTADO DE LEÓN
PERIODO: 2015-2018

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

- o El proceso de toma de decisiones, que es la evaluación que apoya a la reestructuración de problemas y a la formulación de nuevos programas o la reformulación en su caso, de aquellos que no estén cumpliendo sus objetivos, y
- o El aprendizaje organizacional, es la retroalimentación a los responsables de los programas presupuestarios con información sobre lo que se hace, cómo se está haciendo, si se está respondiendo a los beneficiarios y qué variables externas están incidiendo en el programa.

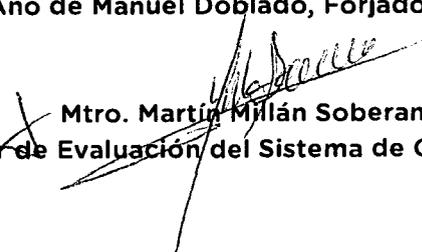
En este sentido, la Evaluación Trimestral de Eficacia, Economía y Eficiencia tiene como objetivo fundamental el brindar seguimiento oportuno al ejercicio de los recursos públicos y avance en el logro de objetivos y metas, brindando al Evaluado información oportuna y objetiva que coadyuve a evitar por una parte, la presencia de subejercicios al termino del año fiscal y por otra el no cumplimiento de las metas y objetivos planteados.

Atentamente

León, Guanajuato a 15 de agosto de 2018

El trabajo todo lo vence

“2018 Año de Manuel Doblado, Forjador de la Patria”


Mtro. Martín Millán Soberanes

Director de Evaluación del Sistema de Control Interno

Evaluator:  JLV

Coordinador:  JHM

Leon



CONTRALORIA
MUNICIPAL
Administración 2018-2019

Anexo 1. Avance por Programa Presupuestario

1.1 Eficacia por programa

Tipo de gasto	pp	Nombre del Programa	Eficacia 2do Trimestre
Inversión	100041	2.2.4.1 PROGRAMA DE DEPORTE Y ACTIVACIÓN FÍSICA	97%
Inversión	100042	2.2.4.2 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO	100%
Inversión	100043	2.2.4.3 PROGRAMA DE ATRACCIÓN DE GRANDES EVENTOS DEPORTIVOS	97%
Inversión	100110	4.3.3.2 PROGRAMA DE FOMENTO A LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	100%
Gasto Corriente	E000002	COMISIÓN MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE LEÓN, GTO.	85%

Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPB con corte al 24 de julio de 2018.

1.2 Presupuesto por programa

PP	Nombre del programa	Tipo de recurso	Origen	Tipo de origen	Ppto. modificado 2do trimestre	Ppto ejercido 2do trimestre	Economía
E000002	Comisión municipal de cultura física y deporte de león, gto.	Gasto Corriente	11AA01	Municipal del ejercicio	18,868,234.00	15,960,728.42	85%
E100041	2.2.4.1 programa de deporte y activación física	Inversión	11AA01	Municipal del ejercicio	114,000.00	114,000.00	100%
E100042	2.2.4.2 programa de fortalecimiento del deporte de alto rendimiento	Inversión	11AA01	Municipal del ejercicio	1,810,000.00	1,760,000.00	97%
E100043	2.2.4.3 programa de atracción de grandes eventos deportivos	Inversión	11AA01	Municipal del ejercicio	1,500,000.00	1,500,000.00	100%
E100110	4.3.3.2 programa de fomento a la infraestructura deportiva	Inversión	11AA01	Municipal del ejercicio	1,500,000.00	500,000.00	33%
F100042	2.2.4.2 programa de fortalecimiento del deporte de alto rendimiento	Inversión	11AA01	Municipal del ejercicio	250,000.00	250,000.00	100%
K100110	4.3.3.2 programa de fomento a la infraestructura deportiva	Inversión	12AA01	Municipal remanente	3,118,935.52	-	0%
K100110	4.3.3.2 programa de fomento a la infraestructura deportiva	Inversión	22BF03	Federal remanente	8,491,442.98	4,069,601.89	48%
K100110	4.3.3.2 programa de fomento a la infraestructura deportiva	Inversión	32LA01	Estatad remanente	99,375.02	-	0%
F100041	Deporte y activación física	Inversión	11AA01	Municipal del ejercicio	1,710,000.00	-	0%
K100110	Fomento a la infraestructura deportiva	Inversión	21BB01	Federal del ejercicio	2,967,000.00	-	0%

Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPB con corte al 24 de julio de 2018.

Evaluador: *[Firma]*

Coordinador: *[Firma]*



CONTRALORÍA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE LEÓN
CALLE DE LA PAZ S/N. LEÓN, GTO. 37100

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

Anexo 2. Avance por Indicador

Pp	Nombre del Programa	ID Indicador	Indicador	Modificado	Alcanzado	Avance 2do Trimestre	Avance 2do Trimestre con penalización*
100041	2.2.4.1 programa de deporte y activación física	270	11a1c4 porcentaje de programas y actividades realizadas dirigidas a jóvenes en situación de riesgo	50.5	50.5	100%	100%
		798	11a2c4 porcentaje de eventos masivos de deporte y recreación realizados dirigidos a jóvenes en situación de riesgo.	33.33	33.33	100%	100%
		799	11a3c4 porcentaje de reconocimientos entregados a los jóvenes en situaciones de conducta de riesgo de polos y polígonos de desarrollo, que participen en eventos masivos de deporte y recreación.	33.33	33.33	100%	100%
		8920	11c4 porcentaje de jóvenes en situaciones de riesgo participantes en eventos masivos y competencias	50.5	98.67	195%	88%
100042	2.2.4.2 programa de fortalecimiento del deporte de alto rendimiento	259	Porcentaje de convocatorias lanzadas con respecto a la planeación mensual	49.8	49.8	100%	100%
		8924	11c1 porcentaje de deportistas inscritos dentro del sistema municipal de competencias deportivas, respecto a la planeación anual.	49.8	49.8	100%	100%
		8925	11c2 porcentaje de incremento de medallas obtenidas en competencias de olimpiada y paralimpiada nacional y nacional juvenil.	100	100	100%	100%
		266	Porcentaje de valoraciones físicas realizadas	49.8	49.8	100%	100%
		8927	11c3 porcentaje de niños y jóvenes identificados como talentos con respecto a la planeación anual.	49.8	49.8	100%	100%
		268	Porcentaje de becados con tramite realizado al 100%	49.8	49.8	100%	100%
		8928	11c4 porcentaje de cumplimiento en la entrega de becas a entrenadores y deportistas respecto a la planeación anual.	44.62	44.62	100%	100%
		326	Porcentaje de personas capacitadas anualmente	50.2	50.2	100%	100%
		8929	A1c5 porcentaje de personas capacitadas anualmente	50.2	50.2	100%	100%
100043	2.2.4.3 programa de atracción de grandes eventos deportivos	321	Porcentaje de visitas de promoción a otros maratones nacionales, con respecto a los proyectados en la campaña de difusión.	75	75	100%	100%
		322	Porcentaje de avales gestionados con respecto de los 2 proyectados.	100	100	100%	100%
		323	Porcentaje de eventos del congreso internacional de deporte municipal león, con base a la planeación trianual	100	100	100%	100%

Evaluador: *[Firma]*

Coordinador: *[Firma]*



CONTRALORIA MUNICIPAL
Administración 2015-2017

Evaluación Trimestral de Eficacia, Economía y Eficiencia

COMUDE

Pp	Nombre del Programa	ID Indicador	Indicador	Modificado	Alcanzado	Avance 2do Trimestre	Avance 2do Trimestre con penalización*
		324	Porcentaje de asistentes encuestados, que se encuentran satisfechos con el evento, con respecto al total de participantes encuestados	100	100	100%	100%
		8932	Porcentaje de congresistas registrados con base a los 300 proyectados por edición.	100	109	109%	100%
		325	Porcentaje de carreras atléticas apoyadas por la comude-león con respecto de las programadas en el calendario anual de carreras	42.33	33.97	80%	80%
		328	Porcentaje de cumplimiento al plan anual de mantenimiento correctivo y preventivo.	50	50	100%	100%
		8935	Porcentaje de participantes en las carreras atléticas apoyadas por la comude-león	41.7	53.37	128%	97%
		766	C1-i1 porcentaje de avance en el mantenimiento y rehabilitación de las 8 unidades deportivas	100	100	100%	100%
		10020	C1.-mantenimiento y rehabilitación de las 8 unidades deportivas a cargo de la comisión municipal del deporte león.	2	2	100%	100%
		9885	Porcentaje de cumplimiento de plan de trabajo, respecto a la planeación mensual	16.66	16.66	100%	100%
		768	C2-i1.-porcentaje de minideportivas rehabilitadas, respecto a las minideportivas programadas	54.54	54.54	100%	100%
		9336	C2.-rehabilitación de 40 minideportivas a cargo de la comude león, brindando espacios dignos y adecuados para la práctica del deporte y la activación física de la ciudadanía de león.	6	6	100%	100%
E00000 2	Comisión municipal de cultura física y deporte de león, gto.	8696	Porcentaje de nominas cubiertas	49.98	47.85	96%	96%
		8697	Porcentaje de recibos entregados	16.26	12.29	76%	76%
		8963	Porcentaje de nominas timbradas	49.98	41.65	83%	83%

Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPBIR con corte al 24 de julio de 2018.

Para el análisis, se incluyeron los indicadores en los que el ente evaluado es responsable directo y aquellos en los que el ente funge como corresponsable.

Para los indicadores cuyo porcentaje de avance es superior a 120%, se aplicó la penalización señalada en el apartado metodológico de este informe.

Evaluador:  VLVCoordinador:  JHA

**CONTRALORIA
MUNICIPAL**
Actualización 2015-2016
Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

Anexo 2. Avance por Indicador

Pp	Nombre del Programa	ID Indicador	Indicador	Modificado	Alcanzado	Avance 2do Trimestre	Avance 2do Trimestre con penalización*
100041	2.2.4.1 programa de deporte y activación física	270	IIa1c4 porcentaje de programas y actividades realizadas dirigidas a jóvenes en situación de riesgo	50.5	50.5	100%	100%
		798	IIa2c4 porcentaje de eventos masivos de deporte y recreación realizados dirigidos a jóvenes en situación de riesgo.	33.33	33.33	100%	100%
		799	IIa3c4 porcentaje de reconocimientos entregados a los jóvenes en situaciones de conducta de riesgo de polos y polígonos de desarrollo, que participen en eventos masivos de deporte y recreación.	33.33	33.33	100%	100%
		8920	IIc4 porcentaje de jóvenes en situaciones de riesgo participantes en eventos masivos y competencias	50.5	98.67	195%	88%
100042	2.2.4.2 programa de fortalecimiento del deporte de alto rendimiento	259	Porcentaje de convocatorias lanzadas con respecto a la planeación mensual	49.8	49.8	100%	100%
		8924	IIc1 porcentaje de deportistas inscritos dentro del sistema municipal de competencias deportivas, respecto a la planeación anual.	49.8	49.8	100%	100%
		8925	IIc2 porcentaje de incremento de medallas obtenidas en competencias de olimpiada y paralimpiada nacional y nacional juvenil.	100	100	100%	100%
		266	Porcentaje de valoraciones físicas realizadas	49.8	49.8	100%	100%
		8927	IIc3 porcentaje de niños y jóvenes identificados como talentos con respecto a la planeación anual.	49.8	49.8	100%	100%
		268	Porcentaje de becados con tramite realizado al 100%	49.8	49.8	100%	100%
		8928	IIc4 porcentaje de cumplimiento en la entrega de becas a entrenadores y deportistas respecto a la planeación anual.	44.62	44.62	100%	100%
		326	Porcentaje de personas capacitadas anualmente	50.2	50.2	100%	100%
		8929	A1c5 porcentaje de personas capacitadas anualmente	50.2	50.2	100%	100%
100043	2.2.4.3 programa de atracción de grandes eventos deportivos	321	Porcentaje de visitas de promoción a otros maratones nacionales, con respecto a los proyectados en la campaña de difusión.	75	75	100%	100%
		322	Porcentaje de avales gestionados con respecto de los 2 proyectados.	100	100	100%	100%
		323	Porcentaje de eventos del congreso internacional de deporte municipal león, con base a la planeación trianual	100	100	100%	100%

Evaluador: *[Firma]*

Coordinador: *[Firma]*



CONTABILIDAD
MUNICIPAL
CALLE DEL COMERCIO 2018, LEÓN, GTO.

Evaluación Trimestral de Eficacia, Economía y Eficiencia

COMUDE

Pp	Nombre del Programa	ID Indicador	Indicador	Modificado	Alcanzado	Avance 2do Trimestre	Avance 2do Trimestre con penalización*
		324	Porcentaje de asistentes encuestados, que se encuentran satisfechos con el evento, con respecto al total de participantes encuestados	100	100	100%	100%
		8932	Porcentaje de congresistas registrados con base a los 300 proyectados por edición .	100	109	109%	100%
		325	Porcentaje de carreras atléticas apoyadas por la comude-león con respecto de las programadas en el calendario anual de carreras	42.33	33.97	80%	80%
		328	Porcentaje de cumplimiento al plan anual de mantenimiento correctivo y preventivo.	50	50	100%	100%
		8935	Porcentaje de participantes en las carreras atléticas apoyadas por la comude-león	41.7	53.37	128%	97%
100110	4.3.3.2 programa de fomento a la infraestructura deportiva	766	C1-i1 porcentaje de avance en el mantenimiento y rehabilitación de las 8 unidades deportivas	100	100	100%	100%
		10020	C1.-mantenimiento y rehabilitación de las 8 unidades deportivas a cargo de la comisión municipal del deporte león.	2	2	100%	100%
		9885	Porcentaje de cumplimiento de plan de trabajo, respecto a la planeación mensual	16.66	16.66	100%	100%
		768	C2.-i1.-porcentaje de minideportivas rehabilitadas, respecto a las minideportivas programadas	54.54	54.54	100%	100%
		9336	C2.-rehabilitación de 40 minideportivas a cargo de la comude león, brindando espacios dignos y adecuados para la práctica del deporte y la activación física de la ciudadanía de león.	6	6	100%	100%
E00000 2	Comisión municipal de cultura física y deporte de león, gto.	8696	Porcentaje de nominas cubiertas	49.98	47.85	96%	96%
		8697	Porcentaje de recibos entregados	16.26	12.29	76%	76%
		8963	Porcentaje de nominas timbradas	49.98	41.65	83%	83%

Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPBIR con corte al 24 de julio de 2018.

Para el análisis, se incluyeron los indicadores en los que el ente evaluado es responsable directo y aquellos en los que el ente funge como corresponsable.

Para los indicadores cuyo porcentaje de avance es superior a 120%, se aplicó la penalización señalada en el apartado metodológico de este informe.

Evaluador: LCV

Coordinador: JCA



CONTROLORIA
MUNICIPAL
Alcaldía Municipal 2016-2018

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno